



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

JUEVES, 31 DE AGOSTO DE 2017

EL DIA

ALERTAN DE LA DESAPARICIÓN DE CEREALES EN TENERIFE POR NO PODER COSECHARLOS

La Asociación de Cereales de Tenerife (Acete) ha alertado hoy de la posible desaparición de los cultivos de cereal en la isla por la negativa del Cabildo a autorizar la utilización de cosechadoras en condiciones controladas durante las alertas por incendio, como ha ocurrido este año.

Cuando hay una alerta por incendio, el Cabildo prohíbe utilizar maquinaria con independencia del



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

área geográfica o el microclima en las zonas de cultivo, por lo que este mes de agosto ha sido imposible recoger la cosecha, lo que paradójicamente acrecienta el peligro de incendios al actuar el cereal como potencial combustible, ha denunciado Acete en un comunicado.

Desde el 26 de julio al 27 de agosto ha habido 22 días de alerta por calor con prohibición de realizar trabajos con cosechadoras lo que ha impedido recoger cereal en una zona que abarca desde el municipio de Buenavista hasta el de La Orotava.

Esas prohibiciones "no han tenido en cuenta la orografía de la isla ni los microclimas", lo que ha llevado "a la absurda situación de no poder cosechar con temperaturas entre los 19 y 24 grados, según la zona, y con presencia de brumas que aportan humedad", denuncia Acete.

Los agricultores se han tenido que quedar "de brazos cruzados mientras perdices, conejos y otras plagas han ido consumiendo las cosechas".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Acete señala que propuso al área de Medio Ambiente insular la recogida de cereales en zonas alejadas de montes forestales, evitando horas centrales del día y con la asistencia de medios de extinción de los ayuntamientos, pero sus peticiones fueron denegadas.

"Precisamente las parcelas cultivadas con cereal en esta época del año constituyen un combustible tremendamente inflamable que en caso de alguna imprudencia o descuido podrían ser foco de males mayores" y por eso son importantes la recolección y la labranza posterior.

Denuncian además los agricultores que al mismo tiempo que se les impide recoger su cosecha se autorizan quemas de voladores en zonas en alerta y se facilitan medios de extinción para ese tipo de actos.

"Resulta imposible fomentar el cultivo de cereales que ha venido recuperándose en los últimos años, la rotación de cultivos y garantizar el suministro de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

semillas de variedades de trigo históricas en peligro de desaparición si la recogida de los granos no se puede realizar, al menos en parte", se quejan.

Los agricultores consideran lamentable el silencio del Cabildo, que no ha contestado a los escritos presentados ni se ha puesto en contacto con ellos para tratar de buscar soluciones al problema.

LA PROVINCIA

"CANARIAS CON LA LEY DEL SUELO GANA MÁS NIVEL DE PROTECCIÓN DEL ESPACIO AGRÍCOLA"

"Si la actividad complementaria desplaza a la principal, su autorización se desvanece", comenta el presidente de la COAG



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Entrevista a Rafael Hernández

SE ADJUNTA ENTREVISTA COMPLETA

LAS FIESTAS DE LA PEÑA ACOGERÁN POR PRIMERA VEZ UNA MUESTRA DE GANADO

El Cabildo espera una afluencia de 25.000 personas en Vega de Río Palmas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Las fiestas de La Peña acogerán por primera vez una muestra de ganado GABRIEL FUSELLI

Las fiestas en honor a la Virgen de La Peña, Patrona de los majoreros, acogerá por primera vez en su historia una muestra de ganado. El evento se ha incorporado al programa de actos como una oferta complementaria a las fiestas y como apoyo al sector primario del municipio de Betancuria. El Cabildo destina 70.000 euros al desarrollo y organización de los festejos. Además, el dispositivo de seguridad estará compuesto por 120 personas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La programación de actos fue presentada ayer, en una rueda de prensa que contó con la presencia del presidente del Cabildo de Fuerteventura, Marcial Morales, el consejero insular de Cultura, Juan Jiménez, el alcalde de Betancuria, Marcelino Cerdeña, el vicario general de la Diócesis de Canarias, Hipólito Cabrera, el alcalde de Antigua, Juan José Cazorla y el consejero insular de Transportes, Seguridad y Emergencias, José Roque Pérez. También asistieron los concejales de Antigua, Matías Peña y Fernando Estupiñán.

María Dolores Calero, conocida como Mari Lola, será la encargada de dirigir el jueves, día 14 de septiembre, a las 20.00 horas, el Diálogo histórico que describe la tradición y aparición de la Imagen de Nuestra Señora de la Peña en la plaza del Santuario de la Vega de Río Palmas y que sustituye al tradicional pregón. La romería-ofrenda se celebrará el viernes, 15 de septiembre, a partir de las 17.30 horas, y la celebración de la eucaristía el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sábado, día 16, presidida por el Obispo de la Diócesis de Canarias, Francisco Cases Andreu.

"El Cabildo de Fuerteventura, en coordinación con el Ayuntamiento de Betancuria, ha puesto en marcha el proyecto 'Los caminos de La Peña', para poner en valor la peregrinación que miles de personas protagonizan cada año hasta la Vega de Río Palmas. La imagen del camino, obra del artista Silvestre Chacón, ilustrará cada tramo de la Red Insular de Senderos en su recorrido hasta La Vega", anunció Morales. Además, añadió, que "Queremos que sea una fiesta cada vez más participativa", añadió. Además, este año seis artistas, coordinados por Toño Patallo, crearán esculturas que darán acceso a los caminos de La Peña y que se presentarán en los próximos días, anunció Marcial Morales. "Los caminos de la Peña se llenarán de simbología y serán durante todo el año un referente cultura y etnográfico", apostilló.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Marcelino Cerdeña destacó la celebración de las Muestras de Ganado y de Tradiciones que se celebran por primera vez y que se llevarán a cabo una semana antes de los actos principales en torno a la Patrona de Fuerteventura. Cerdeña recomendó "utilizar el servicio público de transportes y los senderos señalizados a la población que acuda a la Vega"..

El vicario general, Hipólito Cabrera destacó "el poder de convocatoria de la Virgen de la Peña que también aporta elementos de espiritualidad y religiosidad".

Juan Jiménez dejó claro que las fiestas de la Patrona insular "es el mayor evento de concentración humana que existe en Fuerteventura. Además, destacó, que "el pregón será por primera vez de forma coral".

Cazorla aseguró que "es una satisfacción colaborar desde las concejalías de Obras y Servicios con el Ayuntamiento de Betancuria en la Muestra de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ganado, así como con la de Deportes en la concentración de Mountain Bike".

José Roque informó que el dispositivo de emergencias estará formado por más de 120 personas entre efectivos de policías locales, Guardia Civil, Policía Nacional, Cruz Roja, Protección Civil y sanitarios, entre otros. Asimismo, se repartirán 5.000 programas de bolsillo.

LA OPINIÓN DE TENERIFE

"CANARIAS GANA CON LA LEY DEL SUELO AL CRECER EL NIVEL DE PROTECCIÓN DEL ESPACIO AGRÍCOLA"

Si la actividad complementaria desplaza a la principal, su autorización se desvanece", comenta el presidente de la COAG



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



LOS AGRICULTORES DAN POR PERDIDA MÁS DE LA MITAD DE LA COSECHA DE CEREALES





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El sector teme la desaparición "inminente" de la actividad por la imposibilidad de utilizar la maquinaria para recoger el grano debido al riesgo de incendios forestales

ALERTAN DE LA POSIBLE DESAPARICIÓN DEL LOS CULTIVOS DE CEREALES EN TENERIFE

Acete denuncia la negativa del Cabildo a autorizar la utilización de cosechadoras en condiciones controladas durante las alertas por incendio, como ha ocurrido este año.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Asociación de Cereales de Tenerife (Acete) ha alertado este miércoles 30 de agosto de la posible desaparición de los cultivos de cereal en la isla por la negativa del Cabildo a autorizar la utilización de cosechadoras en condiciones controladas durante las alertas por incendio, como ha ocurrido este año.

Cuando hay una alerta por incendio, el Cabildo prohíbe utilizar maquinaria con independencia del área geográfica o el microclima en las zonas de cultivo, por lo que este mes de agosto ha sido imposible recoger la cosecha, lo que paradójicamente acrecienta el peligro de incendios al actuar el cereal como potencial combustible, ha denunciado Acete en un comunicado.

Desde el 26 de julio al 27 de agosto ha habido 22 días de alerta por calor con prohibición de realizar trabajos con cosechadoras lo que ha impedido recoger cereal en una zona que abarca desde el municipio de Buenavista hasta el de La Orotava.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Esas prohibiciones "no han tenido en cuenta la orografía de la isla ni los microclimas", lo que ha llevado "a la absurda situación de no poder cosechar con temperaturas entre los 19 y 24 grados, según la zona, y con presencia de brumas que aportan humedad", denuncia Acete.

Los agricultores se han tenido que quedar "de brazos cruzados mientras perdices, conejos y otras plagas han ido consumiendo las cosechas".

Acete señala que propuso al área de Medio Ambiente insular la recogida de cereales en zonas alejadas de montes forestales, evitando horas centrales del día y con la asistencia de medios de extinción de los ayuntamientos, pero sus peticiones fueron denegadas.

"Precisamente las parcelas cultivadas con cereal en esta época del año constituyen un combustible tremendamente inflamable que en caso de alguna imprudencia o descuido podrían ser foco de males



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mayores" y por eso son importantes la recolección y la labranza posterior.

Denuncian además los agricultores que al mismo tiempo que se les impide recoger su cosecha se autorizan quemas de voladores en zonas en alerta y se facilitan medios de extinción para ese tipo de actos.

"Resulta imposible fomentar el cultivo de cereales que ha venido recuperándose en los últimos años, la rotación de cultivos y garantizar el suministro de semillas de variedades de trigo históricas en peligro de desaparición si la recogida de los granos no se puede realizar, al menos en parte", se quejan.

Los agricultores consideran lamentable el silencio del Cabildo, que no ha contestado a los escritos presentados ni se ha puesto en contacto con ellos para tratar de buscar soluciones al problema.

CANARIAS AHORA



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LAS BALSAS DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS AFRONTAN LA RECTA FINAL DEL VERANO AL 39% DE SU CAPACIDAD

Las de Montaña del Arco y Puntagorda, con solo el 1% y el 3% del caudal que pueden almacenar, son las más afectadas por la falta de reservas hídricas.

El vicepresidente y consejero de Aguas del Cabildo, José Luis Perestelo, asevera que “ha habido veranos más complicados que este” y subraya que “no hay situación de emergencia” pues se cuenta con agua suficiente para el riego de los cultivos.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Balsa de Montaña del Arco, en el municipio de Puntagorda, este miércoles. Foto: LP

Las 11 balsas del Consejo Insular de Aguas de La Palma afrontan la recta final del presente verano al 39% de su capacidad de llenado. En concreto, según los datos facilitados a La Palma Ahora por el citado órgano dependiente del Cabildo, en total, a fecha de este 30 de agosto, embalsan un volumen de 1.0181.144 metros cúbicos (m³). Las citadas 11 balsas públicas pueden almacenar, en conjunto, 2.797.863 m³.

Las balsas de Puntagorda y Montaña del Arco, esta última también ubicada en el mencionado municipio, con solo el 3% y el 1% del caudal que pueden acopiar, son las más afectadas por la falta de reservas hídricas destinadas mayormente al riego de cultivos de la zona. Actualmente tienen 3.552 y 1.396 metros cúbicos, respectivamente, cuando su capacidad es de 113.603 y 107.102 m³.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El vicepresidente y consejero de Aguas del Cabildo, José Luis Perestelo, asevera que “ha habido veranos más complicados que este” y subraya que “no hay situación de emergencia” pues se cuenta con agua suficiente para el riego de los cultivos.

Explica que las balsas “son de regulación”, es decir, el Consejo Insular transporta y almacena el agua propiedad de los agricultores y éstos la utilizan cuando la precisan. En el caso de Puntagorda, la capacidad de las balsas depende de las dulas (porción de tierra que, siguiendo un turno, recibe riego). En este municipio, añade, el riego se hace “a la demanda” por lo que entiende que “es un tema de organización” en base a la situación del nivel de las balsas. Las mismas se llenan con las aportaciones hídricas de los agricultores que tienen derechos y acciones de galerías y pozos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
 Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
 La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
 Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
 Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
 Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
 Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
 Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

VOLUMEN DE AGUA EN LAS BALSAS DE LA PALMA

ACTUALIZADO A FECHA 30/08/2017

BALSA	MUNICIPIO	CAPACIDAD (m ³)	VOLUMEN EMBALSADO (m ³)	% LLENADO
LAGUNA DE BARLOVENTO	<i>Barlovento</i>	1.094.000	423.284	39
ADEYAHAMEN	<i>San Andrés y Sauces</i>	345.221	188.853	55
BEDIESTA	<i>San Andrés y Sauces</i>	179.890	90.000	50
LAS LOMADAS	<i>San Andrés y Sauces</i>	98.695	44.005	45
LOS GALGUITOS	<i>San Andrés y Sauces</i>	108.225	30.103	28
MANUEL REMÓN	<i>Puntallana</i>	133.000	92.000	69
CUATRO CAMINOS	<i>Los Llanos de Aridane</i>	108.000	70.000	65
DOS PINOS	<i>Los Llanos de Aridane</i>	400.000	106.685	27
PUNTAGORDA	<i>Puntagorda</i>	113.603	3.552	3
MONTAÑA DE ARCO	<i>Puntagorda</i>	107.102	1.396	1
LA CALDERETA	<i>Fuencaliente</i>	110.127	31.266	28
TOTAL		2.797.863	1.081.144	39

Volumen de agua en las balsas del Consejo Insular de Aguas de La Palma a fecha 30 de agosto de 2017.

La Laguna de Barlovento, el mayor vaso hídrico de la Isla, está al 39% de su nivel máximo de llenado y almacena 423.284 m³.

Por su parte, la balsa de Adeyahamen, guarda 188.553 m³ (55%); Bediesta, 90.000 m³ (50%); Las Lomadas, 44.005 m³ (45%); Los Gualguitos, 30.103 m³ (28%) –estas cuatro se encuentra en el municipio de San Andrés y Sauces-; Manuel Remón,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en Puntallana, 92.000 m³ (69%); Cuatro Caminos, en Los Llanos de Aridane, 70.000 m³ (65%); Dos Pinos, también en Los Llanos, 106.685 (27%), y La Caldereta, en Funcaliente, 31.266 m³ (39%).

ALREDEDOR DE 2.500 NIÑOS EN CANARIAS DISFRUTAN DIARIAMENTE DE LOS PLÁTANOS DONADOS POR LOS PRODUCTORES DE LAS ISLAS

Plátano de Canarias colabora con la campaña de comedores escolares durante el verano.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Uno de los comedores escolares.

Los productores de plátano de Canarias están colaborando durante este verano con los comedores de los programas de talleres lúdico educativos que se ofrecen en 300 centros educativos de las islas, señala en una nota de prensa la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan).

Indica que “alrededor de 2.500 niños asisten a estos talleres con comedor, cuyo objetivo fundamental es atender en primer lugar las necesidades de niños de familias con dificultades económicas”.

Durante este mes de agosto “los productores donarán más de 1.000 kilos de plátanos de Canarias que se entregan en los comedores como postre o merienda para niños que, en muchos casos, únicamente realizan comidas completas en estos centros escolares”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los plátanos se reparten cada jornada, o bien para el postre de la comida o bien como opción de merienda, en colegios del programa tanto de la provincia de Santa Cruz de Tenerife como de Las Palmas.

Esta donación se incluye dentro de “las iniciativas de responsabilidad social que los productores de Plátano de Canarias realizan habitualmente a través de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan), en una acción que ha sido posible gracias a la colaboración de Asprocan con la empresa de catering encargada de comedores escolares Newrest tras el contacto propiciado para la iniciativa por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias”.

EL APURÓN



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

PLÁTANO DE CANARIAS COLABORA CON LA CAMPAÑA DE COMEDORES ESCOLARES DURANTE EL VERANO



Los productores de plátano de Canarias están colaborando durante este verano con los comedores de los programas de talleres lúdico educativos que se ofrecen en 300 centros educativos de las islas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Alrededor de 2.500 niños asisten a estos talleres con comedor, cuyo objetivo fundamental es atender en primer lugar las necesidades de niños de familias con dificultades económicas.

Durante este mes de agosto los productores donarán más de 1.000 kilos de plátanos de Canarias que se entregan en los comedores como postre o merienda para niños que, en muchos casos, únicamente realizan comidas completas en estos centros escolares.

Los plátanos se reparten cada jornada, o bien para el postre de la comida o bien como opción de merienda, en colegios del programa tanto de la provincia de Tenerife como de Las Palmas.

Esta donación se incluye dentro de las iniciativas de responsabilidad social que los productores de Plátano de Canarias realizan habitualmente a través de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan), en una acción



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que ha sido posible gracias a la colaboración de Asprocan con la empresa de catering encargada de comedores escolares Newrest tras el contacto propiciado para la iniciativa por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

COAG

LA AGRESIVIDAD DEL ÁCARO VARROA ESTÁ ACABANDO CON MILES DE COLMENAS EN TODO EL PAÍS

Los apicultores afrontan esta situación con sus propios medios, sin que el Ministerio de Agricultura ni los laboratorios farmacéuticos hagan nada para poner a disposición del sector nuevos tratamientos que permitan luchar eficazmente contra esta plaga.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Madrid, 30 de agosto de 2017. El sector apícola de COAG muestra su preocupación ante los enormes daños provocados durante la presente campaña por el ácaro Varroa, que parasita a las abejas durante todo su ciclo de desarrollo. “Produce efectos devastadores en las colonias y está acabando con miles de colmenas en todo el país”, ha lamentado Ángel Díaz, responsable del sector apícola de COAG. A la significativa reducción en la cosecha de miel por la sequía (+ de un 50% respecto a una campaña normal), se suman ahora nuevos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

incrementos de costes para el apicultor debido a las numerosas bajas que está provocando.

Sin investigación pública ni privada en nuevos tratamientos, el sector está indefenso ante un ácaro que cada vez es más resistente a todos los medicamentos autorizados en la actualidad. "Llevamos más de 30 años luchando contra esta plaga con los mismos métodos y los mismos principios activos. Mientras tanto, el Ministerio de Agricultura ha bloqueado nuevas líneas de investigación para buscar otras alternativas en la lucha contra Varroa y los laboratorios farmacéuticos sólo están interesados en investigar en aquellos sectores que les dejen mayores beneficios", ha subrayado Díaz.

En este sentido, desde el sector apícola de COAG se ha reclamado al Ministerio de Agricultura más recursos públicos para investigar en esta línea y mejorar las herramientas disponibles de lucha contra la Varroa. Asimismo, se ha pedido que se modifique el contenido del futuro Real Decreto por



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el que el MAPAMA pretende ligar las ayudas que llegan a los apicultores a través del Plan Nacional Apícola a la puesta en marcha de un Programa de Vigilancia y control de Varroa en cada una de las Comunidades Autónomas. “Dejar en manos de una decisión política del gobierno regional las ayudas que corresponden a los apicultores (una parte importante relacionadas con la sanidad animal) nos parece una decisión injusta y contraproducente. Sí a que todas las CC.AA estén obligadas a implementar un Programa de Vigilancia y control de Varroa pero sin condicionamientos sobre las ayudas del Plan Nacional Apícola a los apicultores”, ha afirmado Díaz.

COAG PLANTEARÁ EN LA MESA DE OTOÑO UN “PLAN DE EMERGENCIA” PARA GARANTIZAR EL FUTURO DE LOS PRODUCTORES DE FRUTA DE HUESO



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El hundimiento de los precios que sufren los agricultores campaña tras campaña ha derivado en una crisis estructural que necesita ser abordada con profundidad.

Madrid, 29 de agosto de 2017. Tal y como informó ayer el Ministerio de Agricultura durante la reunión que mantuvo con el sector, hoy se abre el periodo de solicitud para presentar nuevas notificaciones de melocotón, nectarina y paraguayo con cargo a la ampliación de cupo de retirada de fruta de hueso



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

aprobado por la Comisión Europea. COAG prevé que el cupo de 20.000 toneladas se agote en pocos días ya que es claramente insuficiente para paliar la situación que se tiene en los almacenes de Aragón y Cataluña. Durante las movilizaciones llevadas a cabo durante las últimas semanas el sector había reclamado la retirada de 40.000 Tm de fruta.

Ante el limitado efecto de estas medidas en las rentas de los productores, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) reclamará al Ministerio de Agricultura en la mesa de otoño un “plan de emergencia” para el sector de la fruta que garantice la viabilidad económica de las explotaciones a corto y medio plazo. “Vender a pérdidas es un problema que se repite campaña tras campaña y se ha tornado en una cuestión estructural que necesita ser abordada con profundidad. La desastrosa campaña aue estamos padeciendo es un episodio más en esta destructiva espiral”, ha subrayado David Borda, responsable de Fruta Dulce de COAG.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los agricultores murcianos, primeros que salen al mercado con variedades extra-tempranas, han soportado entre abril y junio unos precios medios por debajo de 0,40€/kg, una caída por encima del 60% respecto a la campaña anterior. En 2010 las cotizaciones de la fruta de hueso en el mismo periodo rondaban los 1,20 €/kg. Durante el mes de julio las cotizaciones continuaron cayendo y se situaron en torno a los 0,45€/kg para las primeras calidades de melocotón y nectarina y 0,25€/kg para las de menor calibre, niveles que no remuneradores para el agricultor por estar por debajo de los costes de producción. En la actualidad, la situación es de completo y generalizado deterioro del mercado en Aragón y Catalunya, con cooperativas y almacenes que no aceptan más fruta y salidas sin precio de venta.

Un Plan de Emergencia para las explotaciones familiares de fruta.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Principales medidas:

- Intensificación de las actuaciones para evitar la especulación en la cadena de tal manera que se propicie un reparto justo del valor generado en la misma:

- Aumento de los controles específicos de AICA respecto del cumplimiento de la Ley 12/2013 en el sector de la fruta, en especial, de la contratación obligatoria.
- Inspección y control de la calidad y el etiquetado en los puntos de venta: se debe hacer cumplir las normas de calidad marcadas en los reglamentos europeos así como las normas de etiquetado, especialmente en lo relativo al origen de la fruta. El consumidor debe saber si lo que compra es fruta procedente del Estado español o fruta de importación. Asimismo, siempre es inadmisibles la existencia de fruta en los puestos de venta por debajo de los estándares de calidad.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

- Intensificación de las inspecciones y controles en frontera de las importaciones de fruta y de productos transformados de países terceros: la fruta producida por los productores europeos es la que presenta estándares más elevados de calidad y seguridad alimentaria (trazabilidad, límite máximo de residuos, menor número de fitosanitarios autorizados y de menor toxicidad, etc.). Estos requerimientos de calidad y seguridad alimentaria se deben exigir a los productos de importación de países terceros.
- Activación de diversas medidas económicas de carácter excepcional para los fruticultores:
- Condonación de las cuotas a la Seguridad Social.
 - Reducción a cero de los módulos para la fruta dulce en el cálculo de la renta de 2017, ante la ausencia generalizada de beneficios



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

- Ayudas y moratorias para los préstamos contraídos
- Bonificación en la obtención de avales de SAECA
- Establecimiento de líneas de financiación bonificadas y créditos blandos para afrontar la futura campaña
- Condonación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI)

De la misma forma, han de plantearse medidas que modifiquen la problemática estructural en la que se encuentra sumido el sector:

-Desde el 1 de enero de 2018, que sea obligatorio que todos los camiones que transporten fruta con destino a la UE lleven factura en la que se detalle el peso y el precio de venta.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

- Conocimiento real de la producción y delimitación del potencial productivo. Adaptación a las demandas del mercado: es necesario un análisis en profundidad de la realidad productiva del sector de la fruta, por zonas, variedades y calendarios. En este sentido, se han de valorar posibles actuaciones derivadas de este análisis, como el apoyo al arranque y abandono en determinados tramos de campaña, con una limitación global de producción/nuevas plantaciones asociadas. Igual de importante es conocer realmente las exigencias del consumidor, no de la distribución comercial, para posibilitar la adaptación de la oferta a la demanda.
- Reforma de los sistemas de gestión de crisis: los sistemas actuales de prevención y gestión de crisis no resultan eficaces para solventar las crisis de precios en origen dado que, por un lado, no se utilizan por parte de las Organizaciones de Productores (OP) y (AOP), y por otro lado, porque necesitan mejoras de calado. Entre otras cuestiones:



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Creación de un sistema de gestión de crisis grave ágil, universal y accesible para todos los productores, con financiación 100% pública y que se active de forma automática en estas situaciones.

- Impulsar el sistema de no cosecha/cosecha en verde.
 - Establecer el principio de solidaridad en las liquidaciones de los miembros (los productores que se han sometido a un proceso de retirada/cosecha en verde/no cosecha no han de ver repercutida en sus liquidaciones estas operaciones, sino que deben amortiguarse entre todos los miembros de la OP).
 - Optimización del control de las medidas de retirada para distribución gratuita a través de la transformación y el pago en especie.
- Denegación de nuevas concesiones en el sector de frutas y hortalizas en el marco de acuerdos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

bilaterales entre la UE y otros países.
Mantenimiento de la preferencia comunitaria.

- Aumento de los esfuerzos en promoción de la fruta dulce producida en el estado español: se deben poner los medios necesarios para realizar campañas de promoción de la fruta que se produce en el estado, en el momento adecuado, de manera coordinada entre el sector y la administración, con la intención de incrementar su consumo y concienciar al consumidor de los beneficios para la salud que ofrece el consumo de fruta y la sostenibilidad y ahorro energético, desde el punto de vista de las emisiones de CO₂, que supone consumir fruta del país.

- Potenciación de las producciones de calidad y apoyo a la creación de marcas de calidad: ha de propiciarse el establecimiento de marcas que permitan identificar la fruta de calidad superior,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

estableciendo unos parámetros adecuados y comprobables.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

4272 Viceconsejería de Sector Primario.- Resolución de 22 de agosto de 2017, por la que se convoca la "Ayuda por superficie" Subacción I.4.1 de la Acción I.4 "Ayuda a los productores de papa de mesa", del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2018.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2017/168/002.html>

ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

4278 Viceconsejería de Sector Primario.- Extracto de la Resolución de 22 de agosto de 2017, por la que se convoca para la campaña 2018, la "Ayuda por superficie", Subacción I.4.1 de la Acción I.4 "Ayuda a los productores de papa de mesa", del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

[BOC - 2017/168. Jueves 31 de Agosto de 2017 - Anuncio 4278](#)

**BOC - 2017/168. Jueves 31 de
Agosto de 2017 - Anuncio 4278**